

PEDRO MOLINA: VIDA Y OBRA

Rosita Giberstein de Mayer

Pedro Molina es una de aquellas figuras heroicas que sintetizan los ideales de los pueblos y que expresan, a veces sin proponérselo, las aspiraciones de todos, ejecutando la acción que muchos desean y convirtiendo en hecho, lo que es apenas una esperanza que duerme en el alma de todo hombre.

Nació don Pedro en Guatemala, el 29 de abril de 1777. Su niñez y juventud están rodeados de misterio, la adolescencia pasó sin el consuelo de un hogar. La miseria y otras penalidades prepararon el terreno para el desarrollo de una personalidad recia y entera.

Estudia gramática latina en el Seminario Conciliar de Guatemala; luego, ingresa en la Universidad a estudiar Filosofía bajo la dirección del Dr. Goicoechea, hombre de cualidades singulares que ha logrado hacer de muchos discípulos, hombres notables. Gracias a su talento, don Pedro obtiene por suficiencia el grado de Bachiller en Filosofía; luego pasa a las clases de medicina y cirugía, donde también se hizo notable por su aguda y ágil inteligencia. Se recibe de médico cuando cuenta 22 años de edad; ya antes de terminar su carrera fue profesor y prestó buenos servicios a la Universidad.

Al año siguiente, el cirujano Molina es nombrado Protomédico del Batallón "El Fijo" con residencia en Granada, Nicaragua. Reside en "La Ciudad de los Lagos" hasta el año 1811 y luego regresa a la ciudad de su nacimiento. El 1820 obtuvo el grado de Doctor en Medicina, siendo nombrado Protomédico del Reino.

Carlos Martínez Durán, en *Las ciencias médicas en Guatemala*, ve en Pedro Molina al último gran exponente de la medicina colonial universitaria. Discípulo del eminente médico Esparragosa, Molina es un valor en la ciencia. No cabe pensar que el medio pequeño y pobre sirvió para exaltar sus virtudes, ya que sus cualidades de gran médico estaban destinadas a triunfar en cualquier época y en cualquier ambiente. Su mejor obra en medicina consistió en un plan de reforma a la enseñanza médica, bastante adelantado para aquella época.

El ilustre médico-patriota pensaba que la pobreza es uno de los factores más importantes que obstaculizan el progreso de la Medicina, tanto en el campo de la docencia como en el mantenimiento de médicos de los pueblos. Para solucionar el problema era necesario conseguir fondos para médicos que vigilasen la salud del pueblo, impidiendo el progreso de epidemias. Otra causa de la escasez de médicos es que en toda la América Central, no existe más que la Universidad y Protomedicato de Guatemala. Don Pedro propone crear en León un Protomedicato similar al de Guatemala.

El plan del Dr. Molina para organizar el Real Colegio de Cirugía fue su última colaboración a la medicina colonial. Después del levantamiento en 1820 de Riego, que garantiza la libertad de imprenta, el Dr. Molina funda "El Editor Constitucional."

Para dar a conocer los nuevos ideales se necesitaba un medio de difusión y es así como, respondiendo a una necesidad del momento, aparece el Editor, en cuyas columnas se nos revela Molina como médico, poeta, historiador, político y literato. Fue un periodista notable con aguda sensibilidad social. En 1820 aparece el primer número de "El Editor Constitucional"; figuran como colaboradores del mismo, don José Francisco

Barrundia, el Canónigo Costilla y otros talentos. El periódico de Molina es el primero en Centroamérica de iniciativa privada. Es de carácter eminentemente liberal e ilustrado. También en el periodismo don Pedro se manifiesta como hombre de vanguardia que mira de continuo hacia adelante. Inicia el periodismo de combate con coraje y seguridad en el porvenir, sin perder jamás la ecuanimidad, cualidad indispensable en un dirigente. Ya en el primer número se leen las siguientes frases: "El libre uso de la palabra es como la divisa de un pueblo libre". Los fines del periódico son los siguientes:

- 1) Velar por las cuestiones políticas.
- 2) Defender la constitución.
- 3) Defender la libertad de imprenta.
- 4) Promover la Instrucción Pública.

El Editor Constitucional cumple a conciencia con el plan que se propuso y se convierte simultáneamente en tribuna y cátedra. "El liberal de corazón, traslada al labio la verdad que siente y si alguna vez calla, jamás adula. El envilecimiento de un yugo lo aniquila y es para él la esclavitud, sinónimo de muerte. Muchas veces la gloria de levantar la voz y de mostrarse hombre entre millones de silenciosos esclavos, lo lleva triunfante al cadalso y es en el mismo suplicio, el pavor y el asombro del tirano". (1) He aquí el autorretrato de Molina. El periódico defiende la doctrina liberal siguiendo la línea ideológica de Montesquieu y Rousseau.

Encontramos en el *Editor Constitucional* una sección que se ocupa de la instrucción pública. "Bajo este título —instrucción pública— comprenderemos aquellos principios que son necesarios, y que deben ser comunes a todo hombre que vive en sociedad: es decir, los principios que constituyen la ciencia del ciudadano. Nos esforzaremos a manifestar en este periódico cuál deba ser su educación física, moral y política; porque entendemos que un hombre será apreciable a los demás, por su hermosura y esfuerzo, por su amor a la virtud, o finalmente por la ciencia y aplicación con que propenda a fomentar el bien de la sociedad. Si este individuo llegase a reunir tan bellas cualidades ¿no se diría con razón que era miembro útil y apreciable del cuerpo social? El genio unido a ellas creemos que forma los héroes de la humanidad." (2)

A partir de 1822 Molina prefiere dedicarse a la política abandonando el sacerdocio médico. Es así, como Pedro Molina, con paso firme ingresa en la política.

Molina, al igual que Hegel, considera el Estado como "ideal en que se realiza de una manera plena la historia de la libertad". Para el guatemalteco esta historia no es otra cosa que la vida misma del hombre en sus manifestaciones materiales, morales y espirituales. A conquistar este Estado libre ha dedicado Pedro Molina lo mejor de su vida. Es el político de la Independencia. Aunque no participó directamente en la junta de notables, en todo momento se solidarizó con el movimiento independentista. Un mes después de proclamada la Independencia, Molina aboga por la unión de los pueblos del Istmo como medida para mantener la realidad de la Patria Grande, para que sea una e indivisible, como es en su geografía debe ser en su historia.

En 1823 fue Diputado en la Asamblea Federal; en 1824 representante de Centroamérica en Colombia. Formó parte del Congreso de Panamá presidido por Bolívar. En su vertiginosa carrera política, tuvo que luchar con la envidia y la poca comprensión de sus compatriotas que muchas veces trataron de alejarlo del poder.

Interviene en asuntos de economía, educación, agricultura y arte. En la Administración del Dr. Mariano Gálvez, ocupó entre otros, el cargo de Director General de Estudios (con que se había sustituido la Universidad). Al asumir la dirección de dicho centro, don Pedro pronuncia un discurso típicamente ilustrado, "La libertad, el poder, i la felicidad de la especie humana están cifradas en la ilustración de que es

(1) "Editor Constitucional", 1er. t. pág. 31.

(2) Idem, pág. 12.

susceptible". "La naturaleza nos hace esclavos con la posibilidad de ser libres; el saber nos emancipa". "Si la civilización hace al hombre, i a las naciones más libres, ya por eso mismo las hace más poderosas". "El saber aterra a los tiranos, destruye sus imperios, levanta las naciones: tal es su poderío". Y más adelante, "La rápida ojeada que hemos dado sobre los efectos de la ilustración, nos convence de que ella sola es capaz de hacer al hombre libre, poderoso i feliz". "La Academia debe ser la asociación de todos los profesores, y literatos del Estado, destinada a promover i fomentar la educación con sus tres aspectos, físico, moral i literario. Tal es el texto de la lei que instala hoi la academia". Más adelante, refiriéndose a las ventajas que nos da la civilización, dice: "Ella nos hará libres, poderosos i felices, si procurando vencer la apatía que dejó en nuestro carácter el estado de sujeción en que fuimos educados, aprovechamos las coyunturas favorables que nos ofrecen nuestras instituciones, i un gobierno que ansía por la mejora de la enseñanza pública i por el bien general de Guatemala i de toda la nación" (3).

Numerosas guerras civiles y disturbios, la epidemia del cólera, así como la caída del régimen de Gálvez, impidieron que los muchos proyectos de Molina se convirtieran en realidades. La Academia de Estudios alcanzó escasos años de existencia.

En el año 1830 formó parte de una comisión compuesta por Francisco Cabrera y Carlos A. Meany, miembros de la Sociedad Económica, proponiendo la fundación de un Banco Nacional para el fomento de la agricultura, industria y comercio del Estado

En filosofía su tendencia es empirista y sensualista. Nos encontramos en el Editor con párrafos como el siguiente: "Señalar una línea que separe la educación física de la moral es muy difícil, si no lo hacemos por una pura abstracción de ideas que tampoco es muy conveniente para formar las costumbres. Sutilícese cuanto se quiera acerca del origen de las ideas puramente espirituales; si se medita bien la materia, llegaremos a convencernos de que éstas no existen en nosotros realmente, sino es como un resultado de las que tenemos de los entes corpóreos, adquiridas por el ejercicio de los sentidos" (4).

Habíamos dicho que hay en los escritos de Molina una marcada tendencia rousseauiana; las siguientes líneas lo confirman. "Cuán bella es la naturaleza en toda su simplicidad. Cuán favorable al hombre que no ha querido separarse de ella por los extravíos de su imaginación y de sus pasiones" (5). "Nuestro objeto ha sido más bien combatir preocupaciones y dar a la naturaleza un cuidado que ella sabrá desempeñar mejor que todos los institutores del universo. Ella cría hombres libres y vigorosos, no querramos nosotros impedir sus progresos, ni oponernos a sus fines. El que intenta por el rigor obligarnos desde la infancia a una obediencia sin límites, sería bueno únicamente para formar esclavos; además que ellos harán después todo lo contrario de lo que se les ha hecho aprender y aborrecer a un mismo tiempo, luego que se hallen dueños de sus acciones" (6).

En agosto de 1821 *El Editor Constitucional* recibe otro nombre, *El Genio de la Libertad*; en diciembre de 1821, cesó.

Poco tiempo después del triunfo de Morazán, Molina es nombrado Ministro de Barrundia y desde su cargo hace una extensa reseña sobre la guerra recién terminada y sus consecuencias, abogando siempre con toda energía por los principios liberales. Estos antecedentes le valieron para ser electo Jefe del Estado de Guatemala. Sin embargo, a pesar de su talento no logra mantener la unidad del partido liberal. Después de una serie de intrigas fue separado del poder.

Encuentro muy duras las palabras de Lorenzo Montúfar al referirse a Molina: "Abrir cuestión con el Senador Presidente por unos miserables fusiles que Morazán necesitaba para vencer a los enemigos de la República, es indisculpable. Lo es también

(3) H. H. SAMAYOA, *La Enseñanza de la Historia en Guatemala*, 1959, págs. 114-120.

(4) Idem, pág. 296.

(5) Idem, pág. 119.

(6) Idem, pág. 273.

pretender lanzar de Guatemala al Gobierno federal en los momentos en que Centro América estaba amenazada". Y más adelante, "Molina tenía gran talento y un inmenso saber; pero le faltaban dotes de mando", "Los grandes literatos no son los mejores gobernantes: prácticamente lo hicieron ver al mundo Lamartine y Castelar" (7).

Considero que Molina tenía dotes de mando; lo que no tenía era colaboradores sinceros y desinteresados; a intrigas y envidias se debió su sustitución del poder. Basta conocer los cargos para darse cuenta que ninguno de ellos merecía castigo tan severo; algunos incluso son ridículos. Entre otras cosas se le acusa de haber invertido una suma de dinero para hacer habitable la casa del Jefe (casa que le destinó la misma Asamblea) porque consideraba que es inadecuado vivir en una pocilga; otro de los cargos fue el haber dado empleo a una señora y ordenar que se pagaran portes de correo de su correspondencia privada, del tesoro público, así como de haber nombrado funcionarios públicos sin integrar ternas. Todos estos cargos son insignificantes y de mala fe. Se nota a las claras que lo único que perseguía la Asamblea era separarlo del Poder Ejecutivo. Es descorazonador que a un hombre como Molina que ha consagrado su vida a la libertad y a la República se le ponga fuera de ley por cargos tan fútiles. Como es de suponer, el Tribunal de Justicia, que era imparcial, absuelve a Molina, éste se dirige al Congreso Federal para solicitar se le devuelva su cargo. Nuevas intrigas en la Asamblea impiden que Molina vuelva al poder; a partir de ese momento el partido de los liberales queda dividido; se había procedido vergonzosamente contra un ciudadano de gran renombre en Centroamérica.

Varios años después emigra junto con Morazán. Ya en Costa Rica le tocó vivir a don Pedro uno de los episodios más trágicos de su vida: el fusilamiento de su hijo, el teniente Manuel Angel Molina. Creo que vale la pena referirse a estos hechos que dejaron profunda huella en el ánimo de Molina.

El joven teniente llega a Costa Rica a encontrarse con su padre y sus hermanos En Guanacaste conoce a Josefa Elizondo, llamada por algunos historiadores La Bella de Guanacaste. Se enamora de ella y pide su mano. Formalizado el noviazgo, se dirige a San José para arreglar la boda. Pero apenas vuelve la espalda, aparece otro pretendiente que emplea toda clase de intrigas para quitarle la novia a Molina. Como Josefa Elizondo no era ninguna Penélope, acaba por ceder. Molina se entera de camino lo que ha sucedido; así que decide regresar, pero Josefa está decidida a romper el compromiso. A consecuencia del desengaño, el teniente enferma de fiebre cerebral y concibe la descabellada idea de raptar a la causante de sus males. Su plan fracasa y Molina exasperado por el ridículo que ha venido haciendo y además enfermo, pierde todo el dominio sobre sí mismo y decide proclamarse comandante general del Guanacaste. Con 16 hombres ataca el cuartel, pereciendo en esta lucha Enrique Rivas, comandante del puerto de Puntarenas y Eduvigis Guillén, el rival de amores de Molina.

Al enterarse Morazán de los sucesos de Guanacaste montó en cólera. Se le contó además que Molina pensaba entregar el departamento del Guanacaste a Nicaragua, lo cual era totalmente falso. Pero Morazán lo creyó o fingió creerlo y ordenó el fusilamiento del teniente Molina, haciendo caso omiso del doctor Pedro Molina quien pedía clemencia para su hijo.

La trágica novela del teniente Molina ocurrió en 1842. Varios años después en 1855, sale la primera edición del libro de don Pedro, publicado en El Salvador, *El loco*. A través de sus páginas vemos a un Molina desilusionado de la política, del mundo, de los hombres. Se nota aquí la amargura de un hombre con ideales que no encuentra apoyo en sus contemporáneos envilecidos por la ambición, el poder y la envidia. En una Centroamérica en crisis, el loco llama a la cordura; sabe que es en vano, de ahí que se llame a sí mismo loco." ¿Qué quiere decir loco? Creo yo que

esta palabra castellana, viene de la latina *loquor* (salvo yerro, pues no soy etimologista), yo hablo, porque tengo la facultad de hablar.

“Los locos, unos son taciturnos y otros habladores; pero se dice que ellos y los niños dicen las verdades; ¿cómo es, pues, que se les niega el sentido? No lo entiendo; pero así anda el mundo. Pobres de los que dicen la verdad” (8).

En vez de capítulos, el libro está dividido en *paroxismos* y *accesos*. Según el Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas, paroxismo es la “máxima intensidad de un acceso, ataque o de los síntomas de una enfermedad. Exacerbación súbita” y, acceso “conjunto de síntomas que cesan y vuelven a intervalos más o menos distantes; llegada a un punto determinado por una o más vías, que se denominan de acceso, de agentes morbosos, curativos u operatorios.”

En esos momentos extremos de dolor, don Pedro, con suave ironía, dice verdades que nadie se atreve a decir. Solo a un loco se le puede ocurrir decir la verdad en un mundo regido por la adulación. El paroxismo es el deseo de instaurar el orden en un ambiente de caos. Su amarga experiencia le demostró que “en la democracia, todos los ciudadanos son aspirantes y rivales los unos de los otros; los reyes son déspotas, los aristócratas tiranos, los demócratas anarquistas. El diablo cargue con todos” (9).

Para Molina un gobierno sólido es aquel que se preocupa por establecer “camino, canales, vapores, agricultura, artes, comercio: esto es lo positivo y desterrar de la república a los principistas, quemando sus teorías” (10).

Gran parte del libro está dedicado a elogiar la locura, “... todos somos locos en este mundo; empero que los locos depositarios y decididores de la verdad, serán los únicos declarados juiciosos” (11).

Perdidas las ilusiones políticas y probablemente decepcionado del mismo Morazán, quien, a pesar de sus súplicas había condenado a muerte a su hijo Manuel Angel, Pedro de Molina se asoma a la única atalaya desde la cual se puede ver el mundo con cierta tranquilidad e ironía: la locura.

Desde allá, lo observaron también Erasmo y Cervantes. Molina tiene bien presente *El elogio de la Locura* al escribir su libro: “Oh Erasmo! Sólo tu has sabido escribir y elogiar dignamente a la heroína de nuestra especie, apuntadora en el gran teatro de este nuestro pequeño globo.

“El de apuntador es un oficio importantísimo en la compañía de farsantes y con razón; porque el apuntador es el que sopla a los actores cuantos delirios, cuantos disparates, cuantos atentados, trampas, engaños y chascos ha podido pillar el poeta, y trasladarlos primorosamente en verso o en prosa al papel. Por eso he llamado apuntadora a la Heroína de Erasmo (la locura) después de haberla llamado horoína; y no piensen los sabios que ha sido degradada” (12).

Esta es a grandes rasgos la Vida y la Obra de Pedro de Molina, uno de las personalidades más originales que ha tenido Centro América. Muere don Pedro a los 78 años de edad (1855) y más que ningún otro de su generación merece el título de Prócer de Centroamérica.

(8) PEDRO MOLINA, *El Loco*, Ed. Ministerio de Educación Pública, p. 19.

(9) Idem, pág. 22-23.

(10) Idem, pág. 24.

(11) Idem, pág. 33.

(12) Idem, pág. 34.

BIBLIOGRAFIA

- LORENZO MONTUFAR: *Historia de Centro América*, (1878) T. I, 111.
- VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA: *Ideologías de la Independencia*, Ed. París-América, 1926.
- HECTOR HUMBERTO SAMAYOA GUEVARA: *La Enseñanza de la Historia en Guatemala*, 1959, Univ. de San Carlos de Guatemala.
- RICARDO FERNANDEZ GUARDIA: *Morazán en Costa Rica*, Ed. Lehmann, 1943. *Boletín de la Universidad de San Carlos*, No. XXXII, 1955.
- PEDRO MOLINA: *El Loco*, Ed. Ministerio de Educación Pública.
- CARLOS MARTINEZ DURAN: *Historia de las ciencias médicas en Guatemala*. Editorial Universitaria, 1964.
- RUBEN LEYTON RODRIGUEZ: *Pedro Molina o Centroamérica y su Prócer*. Ed. Rubén Leytón Prado, 1958.